

21/07/2014

Atacama: Fiscalía y Sernam trabajan en apoyo a víctimas de delitos en contexto VIF

Una reunión de análisis respecto de la atención a víctimas de delitos en contexto de violencia intrafamiliar sostuvo el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, y la directora del Servicio Nacional de la Mujer en la región, Katherine González Ahumada y profesionales de su entidad. En la reunión, en la que además estuvo presente la jefa de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, Patricia



Contreras, se comentaron los distintos protocolos de atención que se aplican cada vez que se conoce un delito de esta naturaleza, además de las herramientas de protección que están disponibles en los casos en que se detecta un riesgo mayor hacia la víctima. “La Fiscalía tiene una preocupación especial por brindar una atención oportuna a las víctimas de delitos en contexto de violencia intrafamiliar, situación que comienza a operar desde que se conoce el caso y se manifiesta a través de las derivaciones que realiza el fiscal de turno y las medidas de protección que adopta en favor de la víctima, como así también por el apoyo y orientación que realizan los profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas con que cuenta la institución”, indicó el fiscal regional.

En tanto, la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer, Katherine González Ahumada, indicó que "este tipo de encuentros son muy importantes para nuestra institución, debido a que nos permiten coordinar a través de alianzas distintas actividades que nos ayudan a mejorar nuestro trabajo tendiente, en este caso, a la problemática de violencia contra la mujer. El trabajo en conjunto entre entidades públicas es relevante, por lo tanto es oportuno destacar el análisis efectuado entre el Ministerio Público y el Sernam de Atacama".

En la reunión se estableció mantener abiertos los canales de comunicación entre ambas instituciones con la finalidad de continuar el buen trabajo que se ha realizado, tanto en el área de apoyo y protección como de persecución penal de los casos en las denuncias realizadas por las víctimas de este tipo de delito.